

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN, CUNDINAMARCA

ESTADO No. 038

FECHA: 4 DE NOVIEMBRE DE 2021

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	DESCRIPCIÓN
253684089001 2019 00022 00	PERTENENCIA	VALERIO LEGUIZAMÓN ALFONSO	H. DE MARCO TULLIO URQUIJO Y OTROS	3-nov-21	ORDENA CORRER TRASLADO DE LA EXCEPCION PREVIA
253684089001 2019 00041 00	PERTENENCIA	LEONILDE HUERTAS DE SIERRA	H. DE MANUEL ANTONIO SIERRA COLMENARES	3-nov-21	REANUDA EL PROCESO Y DEISGNA CURADOR AD LITEM
253684089001 2019 00068 00	PERTENENCIA	BLANCA INÉS BOLAÑOS Y OTROS	DIONY JENNIFER ALEXANDRA VERA Y OTROS	3-nov-21	TÉNGASE EN CUENTA Y ORDENA OFICIAR
253684089001 2019 00099 00	EJECUTIVO SINGULAR	YAHIR CAMILO SALGUERO TRIANA	YURI SÁNCHEZ CONTENTO	3-nov-21	PONE EN CONOCIMIENTO Y ORDENA OFICIAR
253684089001 2020 00043 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	EMILSEN PEDREROS MORENO	3-nov-21	TERMINA EL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN
253684089001 2021 00016 00	EJECUTIVO SINGULAR	MI BANCO - BANCO DE LA MICROEMPRESA DE COLOMBIA S.A.	NILSA MARÍA TRIANA TRIANA Y OTRO	3-nov-21	NO TIENE EN CUENTA LA NOTIFICACIÓN
253684089001 2021 00019 00	EJECUTIVO ALIMENTOS	SANDRA WELFAR SALGUERO	JOSÉ OLMEDO CARVAJAL RODRÍGUEZ	3-nov-21	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN
253684089001 2021 00046 00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	DIANA JIMENA SERRANO ROJAS	ANDRÉS CAMILO VERGARA RUEDA	3-nov-21	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO EN LA FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2021 SIENDO LAS 8:00 AM. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA DATA A LAS 6:00 PM. IGUALMENTE SE DEJA CONSTANCIA QUE SE PROCEDIÓ A LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-jerusalen/2020n1> CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9° DEL DECRETO 806 DE 2020 Y LAS PROVIDENCIAS SE INSERTAN EN CADA EXPEDIENTE DIGITAL UBICADOS EN LA SECCIÓN DE PROCESOS



KATHERINE J. JIMÉNEZ CUBILLOS
Secretaría